

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El **presupuesto pagado** del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado** (ISSSTE) ascendió a 289,504,006.5 miles de pesos, cifra superior en 2.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en Otros de Corriente (39.2%) y Servicios Personales (9.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó un mayor ejercicio de 4.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 9.0% respecto al presupuesto aprobado, debido a que se hicieron transferencias de recursos del gasto de operación por un importe de 3,545,217.5 miles de pesos; afectando varias partidas, proyectos y regiones, con lo cual se dio cumplimiento a los compromisos contraídos en política salarial y a las Condiciones Generales del Trabajo en el Instituto. El gasto se registró principalmente en los conceptos de sueldo base, otras prestaciones, estímulos al personal operativo, compensación por actualización y formación académica, gratificación de fin de año, compensación garantizada, aportaciones al ISSSTE, remuneraciones por horas extraordinarias, entre otros.
 - ❖ El **Gasto de Operación** presentó un menor gasto pagado de 1.1% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de movimientos compensados entre capítulos de gasto, así como ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes rubros:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio presupuestario de 12.1% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de movimientos compensados. El porcentaje más significativo de este capítulo de gasto se orientó a la adquisición de medicamentos y material para curación, y además en vestuario y uniformes, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, material eléctrico y electrónico, materiales y útiles de impresión y reproducción, productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias, y materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.
 - En *Servicios Generales* se registró un gasto mayor al presupuesto aprobado en 10.1%, derivado del gasto en servicios integrales médicos, con los cuales se mantiene los niveles de atención, calidad y satisfacción a la población derechohabiente, en contratos plurianuales, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en el servicio integral de tercerización, servicios de vigilancia, fortalecimiento comercial PENSIONISSSTE, servicio de limpieza e higiene y mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un mayor gasto pagado de 39.2% respecto al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debe a la inclusión de las Operaciones Ajenas por cuenta de Terceros, las cuales presentaron un saldo positivo por 300,732.1 miles de pesos. Aunado a esto los recursos erogados se destinaron a los servicios de traslado de personas y a la celebración de actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria así como a servicios turísticos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- En este renglón, se otorgaron mayores recursos por 1.7% respecto al aprobado. El 99.9% corresponde a pensiones y jubilaciones del Régimen del Artículo Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE, cuyos recursos provienen de las Transferencias que hace el Gobierno Federal al Instituto. El 0.1% del gasto total de este rubro se destinó para Montos Constitutivos de Cuentas Individuales de los seguros de invalidez y vida y de riesgos de trabajo, que este Instituto debe realizar a las aseguradoras encargadas del pago de las pensiones a los derechohabientes, siendo este recurso proveniente de transferencias de recursos de forma compensada de los capítulos de gasto, del orden de 1,297,324.9 miles pesos, al Concepto 4500 “Pensiones y Jubilaciones”, en las partidas de gasto 45201 “Pago de pensiones y jubilaciones” y 45902 “Prestaciones económicas distintas de pensiones y jubilaciones.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio del gasto pagado menor en 19.9% respecto al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ❖ En **Inversión Física** se presentó un gasto pagado de 1,250,040.1 miles de pesos, derivado de lo siguiente:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se presentó un gasto de 845,639.1 miles de pesos, que comparados con el aprobado representa un 9.7% menor, esto derivado de que se transfirió a otros capítulos de gasto para cubrir las necesidades prioritarias del Instituto. El presupuesto ejercido, se orientó a que los hospitales, en sus tres niveles de atención, compraran equipo médico y de laboratorio así como instrumental. Las Delegaciones y Hospitales Regionales orientaron sus recursos a la adquisición de equipo médico y de laboratorio, maquinaria y equipo industrial, mobiliario y equipo de administración.
 - En *Inversión Pública* se destinaron recursos por 404,400.9 miles de pesos, que comparados con el aprobado, representan un 35.2% menos. Los recursos pagados contribuyeron a la ampliación y remodelación de Unidades y Clínicas de Medicina Familiar, Unidades de Hospitalización de Segundo Nivel así como para el Fortalecimiento de la Infraestructura en los Hospitales de Alta Especialidad del Área Metropolitana de la Ciudad de México y al Interior de la República, construcción de infraestructura médica y remodelación de inmuebles administrativos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- El ISSSTE ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función**: 3 Coordinación de la Política de Gobierno; en tanto que la segunda considera la **función** 3 Salud y 6 Protección Social; finalmente, la última considera la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentró solo el 0.1% del gasto pagado total del Instituto y registró una erogación mayor al presupuesto aprobado por 41.6%, que se explica por lo siguiente:
- A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, para la cual se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 41.6%, los recursos fueron aplicados a los Órganos Internos de Control de la Entidad.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** representó 99.8% de las erogaciones totales del ISSSTE, y presentó un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 2.4%. Lo anterior, muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas.
- A través de la **función 3 Salud** se erogó el 19.0% de los recursos de esta finalidad, la cual mostró un ejercicio del gasto marginalmente menor al presupuesto aprobado de 0.01%.
 - Con la finalidad de continuar fortaleciendo la medicina preventiva, el ISSSTE llevó a cabo las siguientes actividades: la aplicación de 4.0 millones de dosis de vacunas y se otorgaron 4.0 millones sobres Vida Suero Oral, para el control de enfermedades transmisibles, particularmente para la prevención y atención de la deshidratación por enfermedades diarreicas; mediante el Programa de Manejo Integral de Diabetes por Etapas y la Estrategia Nacional contra el Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, se fortalecieron las acciones para apoyar al derechohabiente con diabetes a modificar su estilo de vida hacia uno más saludable; se realizaron 17.7 millones de pruebas en la Detección oportuna de enfermedades, se emitieron 30.5 millones de mensajes a la población en general, para orientarla en materia de salud; se proporcionaron 354,664 consultas para Control del Estado de Salud de la Embarazada y su producto; se otorgaron 616,710 consultas de atención materno infantil; se otorgaron 893,513 consultas de planificación familiar y se otorgaron 1.5 millones de consultas para la salud bucal, así como 8.0 millones de acciones para prevenir los padecimientos bucales. En cuanto a las acciones curativas y de rehabilitación, se otorgaron 15.5 millones de consultas externas generales, 6.8 millones de consultas externas especializadas y 2.4 millones de consultas de urgencias, se otorgaron 4.2 millones de sesiones de rehabilitación.
 - La **función 6 Protección Social** representa el 81.0% de los recursos ejercidos de esta Finalidad. Lo anterior refleja la orientación sustantiva que el Instituto realiza para satisfacer los requerimientos de la derechohabiencia. Se presenta un mayor ejercicio del gasto respecto al presupuesto aprobado por 3.0%.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- El ISSSTE continuó en su compromiso de proporcionar a sus derechohabientes los servicios y prestaciones que por Ley les corresponden, por lo que se registraron un total de 1,167.4 miles de pensiones vigentes, de las cuales 1,135.9 miles corresponden al Régimen del Artículo Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE y 31.5 miles a Cuentas Individuales. En cuanto a los servicios sociales y culturales se dio atención de la manera siguiente: 1.2 millones de personas mediante el otorgamiento de servicios integrales a pensionados, en servicios culturales se atendieron 6.8 millones de personas; se capacitaron 58.4 miles de personas para mejorar su desempeño laboral y desarrollo personal, asimismo, con el fin de apoyar a las madres trabajadoras al servicio del Estado, se atendieron 36.2 miles de infantes en las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil, se otorgaron 630.7 miles de préstamos personales; mediante TURISSSTE se dio atención a 341.9 miles de derechohabientes y FOVISSSTE otorgó 49.3 miles créditos a la vivienda, de los cuales 48.6 miles son créditos hipotecarios y, 0.7 miles acciones para mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** presentó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 19.1%.
 - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, la cual mostró un ejercicio del gasto mayor en 19.1% respecto al presupuesto aprobado.
 - El ISSSTE continuó con su compromiso de incentivar la investigación ya que brindó el apoyo, de manera oportuna, a 28 Proyectos de investigación.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por unidad responsable

CONTRATACIONES POR HONORARIOS ^{1/}
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{2/}
Total		436	68,876,336.00
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	436	68,876,336.00

^{1/} El presupuesto total para "Contrataciones por Honorarios" representa el 0.2% del Capítulo 1000 "Servicios Personales".

^{2/} Considera el presupuesto ejercido (pagado) y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Oficial Mayor	2,480,556.60	2,480,556.60	3,075,444.99	0.00	0.00
Director General	1,745,287.68	2,486,628.24	35,092,665.50	0.00	0.00
Director General Adjunto	1,109,304.36	1,940,180.40	196,959,693.14	0.00	0.00
Director	644,146.20	1,231,558.32	386,334,623.35	0.00	0.00
Subdirector	339,097.56	630,786.84	1,087,643,868.06	0.00	0.00
Jefe de Departamento	239,423.04	371,250.36	438,819,342.24	0.00	0.00
Enlace (grupo P o equivalente)	104,592.00	238,800.00	565,571,789.59	0.00	0.00
Operativo					
Base	103,642.50	579,216.00	24,994,940,177.22	11,254,812,764.35	0.00
Confianza	104,064.00	578,208.00	2,350,922,616.89	388,626,880.73	0.00
Categorías					
Servicio Exterior Mexicano (sólo en los casos que proceda)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Investigador (sólo en los casos que proceda)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.